

Información comunicada por los Estados miembros en relación con el cierre de pesquerías

(2017/C 264/11)

De conformidad con el artículo 35, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 1224/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009, por el que se establece un régimen de control de la Unión para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común⁽¹⁾, se ha decidido el cierre de la pesquería contemplada en el cuadro siguiente:

Fecha y hora del cierre de la pesquería	13.7.2017
Duración	De 13.7.2017 a 31.12.2017
Estado miembro	España
Población o grupo de poblaciones	ALF/3X14-
Especie	Alfonsinos (<i>Beryx spp.</i>)
Zonas	Aguas de la Unión y aguas internacionales de las zonas III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XII y XIV
Tipos de buques pesqueros	—
Número de referencia	13/TQ2285

⁽¹⁾ DO L 343 de 22.12.2009, p. 1.

Información comunicada por los Estados miembros en relación con el cierre de pesquerías

(2017/C 264/12)

De conformidad con el artículo 35, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 1224/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009, por el que se establece un régimen de control de la Unión para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común⁽¹⁾, se ha decidido el cierre de la pesquería contemplada en el cuadro siguiente:

Fecha y hora del cierre	19.7.2017
Duración	19.7.2017-31.12.2017
Estado miembro	España
Población o grupo de poblaciones	BSF/8910
Especie	Sable negro (<i>Aphanopus carbo</i>)
Zona	Aguas de la Unión e internacionales de las zonas VIII, IX y X
Tipos de buques pesqueros	—
Número de referencia	14/TQ2285

⁽¹⁾ DO L 343 de 22.12.2009, p. 1.